



DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA.

Dirección de Infraestructura Aeronáutica

División Ingeniería de Aeropuertos

MEMORIA DESCRIPTIVA

“SISTEMA DE ALARMA EN PREDIO DE LA DI.N.A.C.I.A “

OBJETO:

El objeto del presente llamado es el suministro e instalación de un sistema de alarma en el predio de la DI.N.A.C.I.A , Avda. Wilson Ferreira Aldunate (ex Camino Carrasco) 5519 Canelones en el sector que se detalla a continuación:

CROQUIS DE UBICACION



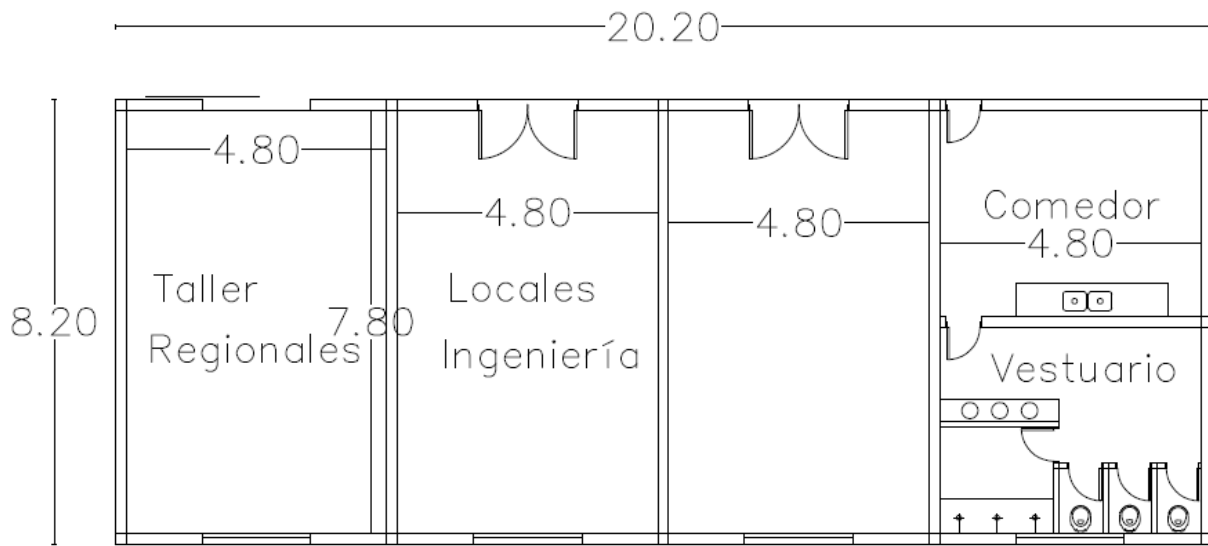
DESCRIPCIÓN:

Descripción general del sistema a instalar:

- 1 Central de alarma (con capacidad mínima de 32 zonas) con batería de respaldo.
- 2 Teclados para activación y desactivación tipo LCD.
- 6 Sensores doble tecnología.
- 1 Sirena exterior.

Fotos del Sector:





TALLERES

Plano: Planta del Sector.

Se adjunta Cuadro de Metrajes general, a efectos de la presupuestación de los trabajos. El pago de los trabajos se realizará en base al metraje real ejecutado y aprobado por la Dirección, para cada uno de los rubros.

Rubro	Descripción	Unidad	Metraje
1	Suministro y colocación de una Central de alarma (con capacidad mínima de 32 zonas) con batería.	Unidad	1
2	Suministro y colocación de Teclados para activación y desactivación tipo LCD.	Unidad	2
3	Suministro y colocación de Sensores doble tecnología.	Unidad	6
4	Suministro y colocación de Sirena Exterior	Unidad	1
	SUBTOTAL (\$)		
	IVA (\$) (22 %)		
	SUBTOTAL (\$) + IVA (\$) (22 %)		
	TOTAL PRECIO COMPARACION (\$)		

Se debe incluir el suministro, montaje y conexión de todos los componentes necesarios para el correcto funcionamiento del sistema.

Se deberá indicar las características del sistema a instalar, dando una descripción detallada de los elementos que lo conforman.

Se requiere cotizar por separado el servicio de monitoreo telefónico durante las 24 horas con respuesta con móvil en caso de activación de alarmas.

El oferente podrá presentar soluciones alternativas de similares o mejores características técnicas que las descritas, debiendo en cualquier caso ofertar y presupuestar la solución básica. Deberá presentar descripción y detalle de la oferta alternativa. La DINACIA se reserva el derecho de aceptar o rechazar esa variante.

LIMPIEZA:

El contratista deberá entregar el sector libre de materiales excedentes de la instalación y perfectamente limpia, de conformidad con la Inspección.

Durante el progreso de los trabajos el Contratista deberá mantener el emplazamiento debidamente libre de toda obstrucción innecesaria.

VISITA:

Previamente a la presentación de las ofertas, la DINACIA establecerá la realización de una visita en el sector detallado en el objeto del Llamado, a efecto que los oferentes puedan apreciar las características físicas del lugar y las condiciones en que se ejecutarán los trabajos. Las consultas que surjan de la visita deberán plantearse por escrito.

El día y hora de la visita se fijará a través de un Comunicado.

Los oferentes deberán registrar su intención de concurrir a la visita, presentando detalle de nombre y documento de identidad de quien será su representante en este acto.

Si bien la visita NO es obligatoria, los oferentes deberán tener presente que no se admitirán prórrogas ni costos adicionales motivados por el desconocimiento del lugar y condiciones del trabajo. Tampoco afectarán el plazo y el costo los inconvenientes propios de la obtención de materiales o herramientas, ni dificultades en la contratación de personal.

PLAZO:

El oferente propondrá el plazo máximo de ejecución de la totalidad de los trabajos, el cual no podrá superar los 5 días laborables.

GARANTIA:

El contratista otorgará una garantía de 10 años (diez años).